

Crédito Real es una SOFOM con presencia en Estados Unidos, Costa Rica, Panamá, Nicaragua y Honduras, enfocándose en créditos y cuenta con una plataforma de negocios diversificada. Crédito Real inició su cotización en la BMV en 2014.

Fundada desde feb de 1993.

Consejeros independientes 7 / 14 : 50%

**Evento Relevante (Fuente: Emisnet)
28 de junio de 2023**

Ciudad de México, México, a 27 de junio del 2023. Séptimo Informe Parcial del liquidador de Crédito Real, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. ("CRÉDITO REAL" o "Sociedad")

El suscrito, Fernando Alonso de Florida Rivero, liquidador judicial de la Sociedad, rindo séptimo informe parcial de actividades para la liquidación de la Sociedad durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo y el 31 de mayo del 2023, inclusive (el "Periodo del Reporte").

Contabilidad. Se continúa el análisis de la contabilidad de la Sociedad para identificar con total certeza y precisión los activos y pasivos de CRÉDITO REAL; se contrató la firma que auditará los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias.

Negociaciones con Acreedores. Se continúan negociaciones con acreedores de la Sociedad, con avances sustanciales.

Procedimientos Judiciales. Continúan en curso y pendientes de resolución, (i) el procedimiento de insolvencia (Chapter 11) promovido por un grupo minoritario de tenedores de bonos emitidos por la Sociedad en los Estados Unidos de América, cuya procedencia fue oportunamente cuestionada por la Sociedad ante el Tribunal de Quiebras de Delaware, al tiempo que la Sociedad presentó solicitud de reconocimiento en dicho país del procedimiento de disolución y liquidación de la Sociedad ante los tribunales competentes en México; y, (ii) el recurso de apelación promovido por accionistas minoritarios contra la sentencia que reconoció en definitiva la disolución y decretó la puesta en liquidación de la Sociedad ("Sentencia de Disolución"), así como diversos otros procedimientos derivados de tal apelación. El juez de distrito en la Ciudad de México que conoció el amparo promovido por parte de una minúscula porción de acreedores quirografarios (básicamente bonistas) impugnando la Sentencia de Disolución, resolvió negar el amparo solicitado mediante sentencia de 31 de mayo del 2023.

Regulatorio. Desde el 13 de marzo del 2023 la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros actualizó en el Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros el estatus de la Sociedad para reconocer que la misma se encuentra "En Liquidación".

Obligaciones Fiscales. Se continúa dando seguimiento puntual (i) al cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad; (ii) a las auditorías en curso iniciadas por el Servicio de Administración Tributaria; y, (iii) al pago de impuestos y contribuciones federales.

FERNANDO ALONSO DE FLORIDA RIVERO

En sep'22 Fitch ajustó su rating a "D" desde "RD"

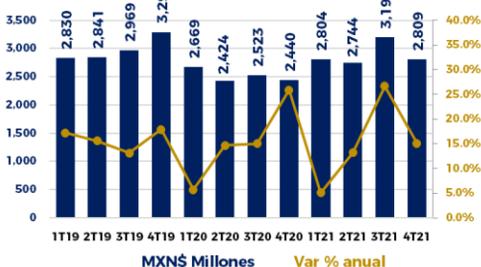
1. Rating D-. La baja de las calificaciones a 'D' y 'D(mex)' indica que, en opinión de Fitch, algún tipo de proceso de liquidación está en curso, como lo indican los anuncios realizados por la compañía en los últimos dos meses. El 14 de julio de 2022, Crédito Real anunció la publicación de la sentencia dictada por un juzgado comercial en la que se reconoció su disolución y se ordenó su liquidación judicial. La empresa mencionó que un liquidador judicial debidamente calificado fue designado y asumió el cargo.

2. Sensibilidad de la calificación. Las sensibilidades de calificación no son aplicables ya que las calificaciones han sido retiradas.

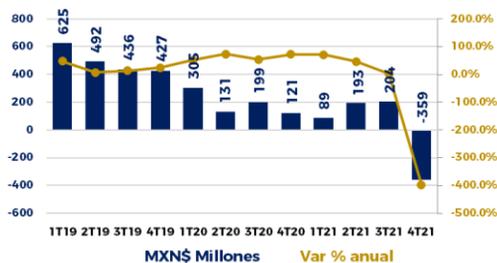
3. Consideraciones de los factores ESG. Luego del retiro de las calificaciones de Crédito Real, Fitch ya no proporcionará puntajes de relevancia ESG para la entidad.

4. No ha presentado Reportes Trimestrales 1T22, 2T22 ni 3T22. Ni en la BMV ni en la página de la empresa se publicaron los resultados financieros.

Ingresos Netos



Utilidad Neta



Desempeño con la BMV



Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V., no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V., no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.